

2

MODELO
DE
UTILIDAD

15557

para " UN ROEDOR O MORDEDOR PARA NIÑOS", a favor de Don Buena-
ventura Cervelló Arbós, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe, se refiere a un
roedor o mordedor para niños.

Es sabido, que los niños cuando empiezan con la denti-
ción, tienen afán por morder o roer objetos duros, por cuya
razón, se usan galletas de cuero, goma u otra substancia.

Sin embargo, estos cuerpos tienen el inconveniente de
agrandarles la boca, herirles en las comisuras de los labios
y producir en estas comisuras, escoriaciones y placas muy fi-
cicultosas de curar.

El modelo que se describe, evita los inconvenientes ci-
tados por el hecho de estar constituido por lengüetas de mate-
rial semiduro, goma u otro no frágil, cuyas superficies son
estriadas y cuya anchura no llega a las comisuras de los labios,
asemejándose más a la forma de un chupete plano.

Preferentemente, se disponen en forma estrellada para
evitar que el niño, pueda introducir una lengüeta dentro de la

15557

2



boca en toda su longitud. En el centro de esta estrella, se dispone el cordón para colgarlo del cuello del niño.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª, indica en planta, el dispositivo que se describe,

10.

la figura 2ª, manifiesta seccionado según A - B, el mencionado dispositivo roedor, y

la figura 3ª, indica un ejemplo de envase del mismo.

Consiste el modelo, en una estrella formada por dos brazos de goma semidura u otro material similar -1-, los cuales presentan estrias -2- en su superficie y un núcleo común -3-, en donde va el cordón de suspensión -0-.

15.

Este dispositivo roedor, se acondiciona en envases -E- de material transparente, de forma adecuada, por ejemplo, circulares según la figura 3ª, a los fines de una higiénica presentación.

20.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación, los materiales más adecuados, por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

15557



NOTA

2 AGO

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

51
10.

1ª.- Un roedor o mordedor para niños, caracterizado esencialmente, por estar constituido por una estrella de material semiduro, como goma o similar, en el cual, cada uno de los brazos son elementos adecuados para ser mordidos por el niño, siendo estos brazos de forma divergente, del centro a la periferia y teniendo en su superficie, estrías o rugosidades, con la particularidad de que cada brazo o lengüeta, es de anchura tal, que no llegue a tocar en la comisura de los labios al tener su parte más ancha introducida en la boca.

15.

2ª.- Un roedor según la anterior reivindicación, en el cual el núcleo o encuentro de los brazos, sirve para pasar el cordón de sustentación, presentándose el conjunto, preferiblemente en envase transparente de forma adecuada para su acondicionamiento plano.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 de Julio de 1.947

BUENAVENTURA CERVELLO.

p. a.

JAIME ISERN

D. D.

15557



Fig. 1º

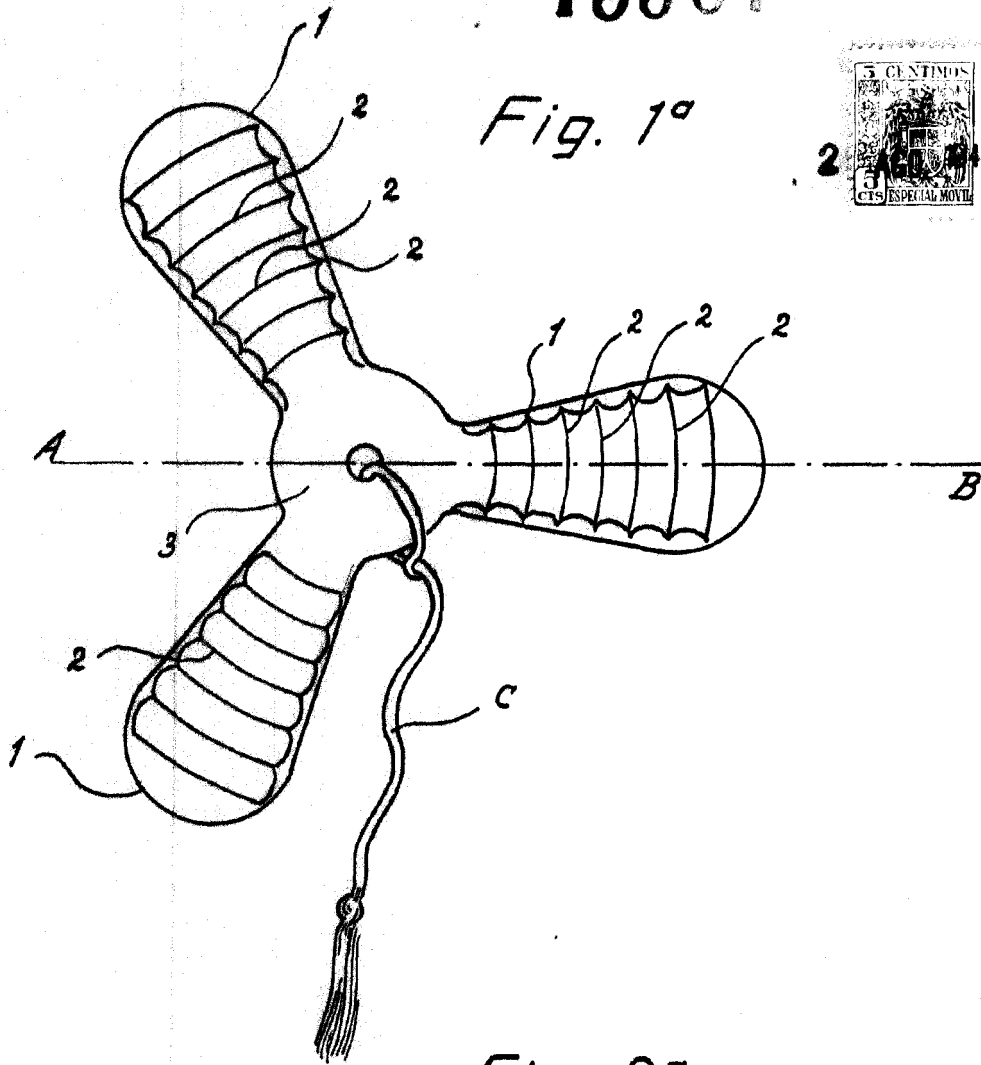


Fig. 2º

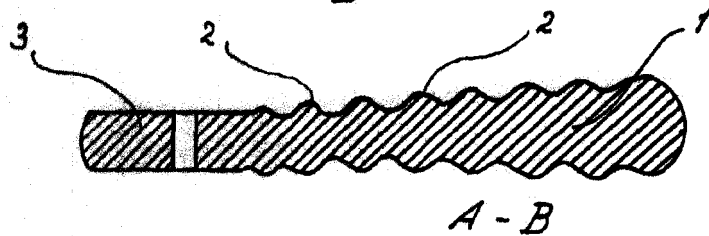
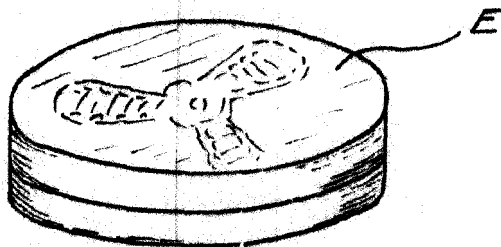


Fig. 3º



Madrid, 2 Agosto 1947

Jaime Isern

P.P. *[Signature]*